ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO COMPRANET EA-019GYN996-N7-2012 E INTERNO ISS-007-12, SEGURO DE VIDA GRUPO

En la Sala de Consejo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), cuarto piso de las oficinas administrativas, ubicadas en la calle Mariano Matamoros número 319 Poniente en el Centro de Monterrey, Nuevo León, siendo las **13:00-trece horas** del día **14-catorce de diciembre del año 2012-dos mil doce;** se procede a levantar el acta que contiene el Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional mediante el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa número **EA-019GYN996-N7-2012 (ISS-007-12)** relativa al **Seguro de Vida Grupo,** de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como, a lo señalado en las bases de la licitación en referencia, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión, se verifica y da fe, por parte del Director Jurídico, el **Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,** de conformidad con lo señalado por el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 85 y 86 del Reglamento de Organización Interna del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, que existe quórum suficiente al encontrarse presentes, con **derecho a voz y voto**, el **Lic. José de Jesús Arias Rodríguez** Director General; el **Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi**, Director Jurídico; y el **Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza,** Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; y con **derecho a voz**, la **M.A.E. María Elena Avilez Pineda,** Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el **Lic. Juan Manuel Ruiz González,** Coordinador de Pensiones y Jubilaciones, como suplente del **Ing. José Manuel Vital Couturier,** Director de Prestaciones Sociales y Económicas y representante del área que requirió el bien y/o servicio a licitar, es decir, la **TOTALIDAD** de los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del ISSSTELEON, por lo que los acuerdos tomados en la presente reunión, son

Nuevo León Unido
Gobierno para Todos

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO COMPRANET EA-019GYN996-N7-2012 E INTERNO ISS-007-12, SEGURO DE VIDA GRUPO

válidos y subsistentes para todos los efectos legales, presidiendo la misma **el Lic. José de Jesús Arias Rodríguez,** Director General.

Se encuentra también, en calidad de invitado, el **C.P. José Luis Lozano Martínez,** Encargado de la Contraloría Interna de este Organismo; así como el siguiente participante y su representante: **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.,** representado por Mario Edgar López Gaona.

SEGUNDO.- FALLO Y ADJUDICACIÓN: Previo dictamen del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, emite la resolución de adjudicación del contrato para el **Seguro de Vida Grupo** a la persona moral **Grupo Nacional Provincial, S.A.B., por una prima mensual global de $5,968,792.00 (cinco millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas más convenientes para el Instituto.**

TERCERO.-CIERRE DEL ACTA: Una vez emitida la resolución de adjudicación, se tiene por concluida la presente etapa, siendo las **13:25-trece horas con veinticinco minutos** del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO COMPRANET EA-019GYN996-N7-2012 E INTERNO ISS-007-12, SEGURO DE VIDA GRUPO

El acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado, en la página oficial de CompraNet y en la página WEB del ISSSTELEON.

Miembros con voz y voto del Comité de Adquisiciones y Servicios

Lic. José de Jesús Arias Rodríguez
Director General

Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi
Director Jurídico

Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza
Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León

Miembros con voz, sin voto del Comité de Adquisiciones y Servicios

M.A.E. María Elena Avilez Pineda
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Lic. Juan Manuel Ruiz González
Coordinador de Pensiones y Jubilaciones
Suplente del ***Ing. José Manuel Vital Couturier***
Director de Prestaciones Sociales y Económicas
Representante del área que requirió el bien y/o servicio a licitar

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO COMPRANET EA-019GYN996-N7-2012 E INTERNO ISS-007-12, SEGURO DE VIDA GRUPO

Invitados

C.P. José Luis Lozano Martínez
Encargado de la Contraloría Interna
De este Organismo.

Licitantes

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Mario Edgar López Gaona

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional mediante Subasta Electrónica Inversa número CompraNet EA-019GYN996-N7-2012 e interno ISS-007-12